

# Los Californios, ¿caníbales?

*Alfonso Rosales López y Leticia C. Sánchez García  
Centro INAH Baja California Sur*

Las fuentes históricas, cuando describen el medio ambiente geográfico de la antigua California, están lejos de representarlo como el lugar más óptimo para la vida humana. Por ello resulta interesante leer la impresión del padre Miguel Venegas (1979(1):31): “puede decirse en general (de la California), que su temple es seco, y caliente en exceso y que la tierra es quebrada, áspera y estéril, cubierta casi toda de tierras, pedregales, y arenales inútiles, escasa agua”.

Por su parte, el jesuita Juan Jacobo Baegert (1942:29) mencionó:

que este país es un desierto sin agua e intransitable, debido a tanta piedra y espinas, ... una extensa roca que emerge del agua, cubierta de inmensos zarzales ... Es cierto que no faltan planicies extensas o reducidas, especialmente hacia el Sur, pero no puede cavarse muy hondo, porque por lo regular, se topa luego con roca o piedras, y hasta la tierra misma está en muchas partes arenosa si no es que se compone de piedrecitas.

Finalmente el padre Francisco Xavier Clavijero (1990:11-12) escribió:

El aspecto de la California es ... desagradable y hórrido, y su terreno quebrado, árido, sobre manera pedregoso y arenoso, falta de agua y cubierto de plantas espinosas donde es capaz de producir vegetales, y donde no, de inmensos montones de piedras y arena. El aire es caliente y seco.... Las lluvias son tan raras, que si en el año caen dos o tres aguaceros, se tienen por felices los californios. Las fuentes son muy pocas y escasas. En cuanto a ríos, no hay ni uno en toda la península.

En un medio ambiente tan agresivo era de esperarse que sus habitantes estuvieran muy alejados de lo que los europeos entendían por civilización, pues estos estarían condenados a una interminable búsqueda de alimentos; es por ello que mencionan: “[los californios] comen cuando tienen algo que comer y cuando les da la gana ... a tempranas horas se encaminan para buscar provisiones y no regresan ... sino hasta ya entrada la tarde o la noche.... De modo que durante todo el día andan, vagando por aquí y por allá, buscando comida” (Baegert 1942:95).

Aún más: “Comían y aún comen al presente a causa de su miseria, muchas cosas que para nosotros no son comestibles, como raíces y frutas muy amargas o insípidas, gusanos, arañas, langostas, lagartijas, culebras, gatos y leones y hasta pieles secas” (Clavijero 1990:54). Baegert (1942:90-91) menciona que los californios comían:

ciertas raíces ... la raíz que se llama yuca ... juncia común ... el cogollo de los magueyes o áleos ... semillitas que penosamente juntan, hasta las de zacate seco ... ciertas leguminosas que se dan en zarzas y arbolitos de las que probablemente hay más de 16 diferentes ... carne ... como cuadrúpedos y aves ... también tecolotes, ratones y ratas, lagartijas y serpientes, murciélagos y acridios o grillos; cierta clase de orugas verdes y pelona, del tamaño de un dedo, y un gusano blanco y asqueroso, del largo y grueso del dedo pulgar que se encuentra ... en la madera

podrida ... muchas inmundicias y hasta de todo lo que pueda masticar una dentadura y digerir un estomago, por ejemplo, las hojas de los nopales, cierta clase de maderas tiernas y renuevos, cuero curtido y sin curtir, correas viejas de piel cruda...; ídem de lo que otra persona ya ha estado masticando largo rato en la boca y que después vuelve a arrojar; huesos de pájaros, ovejas, chivos y becerros; ídem carne y pescado, ya verdes de putridez y reavivados por los gusanos y que despiden una pestilencia insoportable; trigo y maíz crudos y enmohecidos, de todo esto saben sacar provecho los californios y todo esto les sirve de medicamento para el hambre negra.

Aún más tenían formas insospechadas de comer para los españoles; así lo refiere el jesuita Miguel del Barco (1973:205):

En tiempo de pitahayas, en que regularmente no comían otra cosa, cada familia prevenía un sitio cerca de su habitación en que iban a deponer la pitahaya después de digerida según orden natural; y para mayor limpieza ponían en aquel sitio piedras llanas o yerbas largas y secas o cosas semejantes, en que hacer la deposición sin que se mezclase con la tierra o con arena. Después de bien seca, la echaban en las bateas las mujeres, desmenuzándola allí con las manos hasta reducir a polvo todo lo superfluo y que no era semilla...; sin que esta operación les causase más fastidio que si anduvieran sus manos entre flores. Para apartar aquel fétido polvo de la semilla, movían la batea como se hace cuando se limpia cualquier grano. Quedando la semilla en la batea, echaban sobre ella brasas y la tostaban como las demás semillas; pero ésta de que tratamos, echa de sí un fetor intenso, que se difunde por mucha distancia. Siguíase después el molerla y comerla hecha polvo, como cosa regalada.

Así, para los jesuitas un medio ambiente agresivo, una pobre alimentación y unas costumbres tan poco civilizadas dan como resultado que estas gentes fueran:

tan poco cultivadas, tan falta de especies, y tan endeble en fuerza de alma, y cuerpo ... Su entendimiento avanza poco más, que sus ojos; y no alcanza su capacidad a conocimientos abstractos, y menos a discursos encadenados.... Los movimientos de su voluntad van en proporción, de la escasez de luces de su entendimiento, y todas sus pasiones tienen cortísima esfera [Venegas 1979(1):75-76].

... el fondo del carácter de los Californios ... la estupidez, e insensibilidad: la falta de conocimiento, y de reflexión: la inconstancia, y volubilidad de una voluntad, y apenas sin freno, sin luz, aún sin objeto: la pereza, y horror a todo trabajo, y fatiga: la adhesión perpetua a todo linaje de placer, y entretenimiento pueril, y brutal: la pusilanimidad, y flaqueza de animo; y finalmente, la falta miserable de todo lo que forma a los hombres hombres, esto es, racionales, políticos, y útiles para sí, y para la sociedad [Venegas 1979(1):74].

Por regla general, puede decirse de los californios, que son tontos, torpes, toscos, sucios, insolentes, ingratos, mentirosos, pillos, perezosos en extremo, grandes habladores y, en cuanto a su inteligencia y actividades, como quién dice, niños hasta la tumba; que son gente desorientada, desprevenida, irreflexiva e irresponsable; gente que para nada puede dominarse y que en todo siguen sus instintos naturales, igual a las bestias (Baegert 1942:109).

En cuanto al alma ... tienen aquellos vicios e imperfecciones que en todos los países son consiguientes a la vida salvaje: son rudos, muy limitados en sus conocimientos por falta de ideas, perezosos por falta de estímulo, inconstantes, precipitados en sus resoluciones y muy inclinados a los juegos y diversiones pueriles por falta de freno [Clavijero 1990:52].

A pesar de lo anterior tenían algunos elementos positivos, pues “jamás los obligó su hambre a alimentarse de carne humana, y aún se abstuvieron siempre de comer tejón porque les parecía semejante al hombre”, observación que colocaba moralmente a los antiguos californios por encima otros grupos que sí tenían esa depravada costumbre. Muchos historiadores opinan que los jesuitas no tenían por que mentir en referencia a este punto, pues en su caso les habría convenido el que se diera esta situación, ya que les hubiera dado un argumento de mucho peso para sacar de su error a esos “pobres salvajes” y conducirlos al camino de la salvación, por lo que la antropofagia debe de ser descartada de las costumbres de los nativos peninsulares. Sin embargo, el que no lo hayan visto no quiere decir que no se hiciera; de hecho, hubo muchas costumbres que los indios se guardaron de informar a los misioneros, o bien éstos no quisieron documentar, o todavía se encuentran guardadas en el archivo jesuítico en Roma (que hasta la fecha ha permanecido cerrado a los historiadores), por lo que en este momento y basados en los puros escritos históricos se ha de descartar el canibalismo en estos grupos americanos. Además, existen dos referencias que hablan sobre canibalismo<sup>1</sup> en los nativos peninsulares: “Baltasar de Obregón en 1584, visitaba un área probablemente cerca de La Paz, describió a la California como: un isla rocosa y espinosa, habitada por caníbales desnudos, los más primitivos, indecentes, sucios, viles, y miserables, que haya visto o conocido en las Indias” (Hammond y Rey 1928:251); la segunda observación correspondió a José Longinos Martínez en 1792, quien escribió que: “Los gentiles de el valle [San Felipe], son guerreros y tienen el mal hábito de comer carne humana. Unos pocos días antes de mi llegada ellos habían matado, con intención de comérselo, a un neófito quien había bajado descuidadamente de las montañas a visitar a sus parientes” (Simpson 1961:41).

Independientemente de que se puede abrir una amplia discusión en relación con las interpretaciones de las evidencias de canibalismo en los antiguos californios, el tema toma otro matiz a partir de los hallazgos encontrados en varias osamentas humanas, productos de cuidadosas excavaciones arqueológicas que no sólo permitieron rescatar los huesos sino también conocer el contexto en que fueron encontrados, por lo que había la posibilidad de saber si las lesiones que presentaban habían sido producidas intencionalmente o por causa naturales *postmortem*. La mayor parte de las pruebas provienen de un sitio arqueológico que ha sido minuciosamente excavado en los últimos 10 años: El Conchalito. Este sitio se encuentra ubicado hacia el occidente de la ciudad de La Paz; se trata de un conchero de donde se han recuperado la mayor cantidad de entierros humanos de toda la península (Figura 1), y que ha puesto al descubierto una costumbre funeraria insospechada para estos grupos humanos, la cual los ha distinguido de otros pueblos americanos: la división del cadáver aprovechando el proceso de putrefacción (Rosales-López et al. 2007).

Debido a que esta costumbre ha sido reportada en detalle en otros foros académicos, no se insistirá en el particular y sólo se citarán observaciones necesarias para explicar la problemática que es objeto de este artículo. La primera evidencia se encontró en el entierro numerado como

---

<sup>1</sup> Agradecemos a Don Laylander el habernos proporcionado estas citas que eran desconocidas para los investigadores de Baja California Sur.

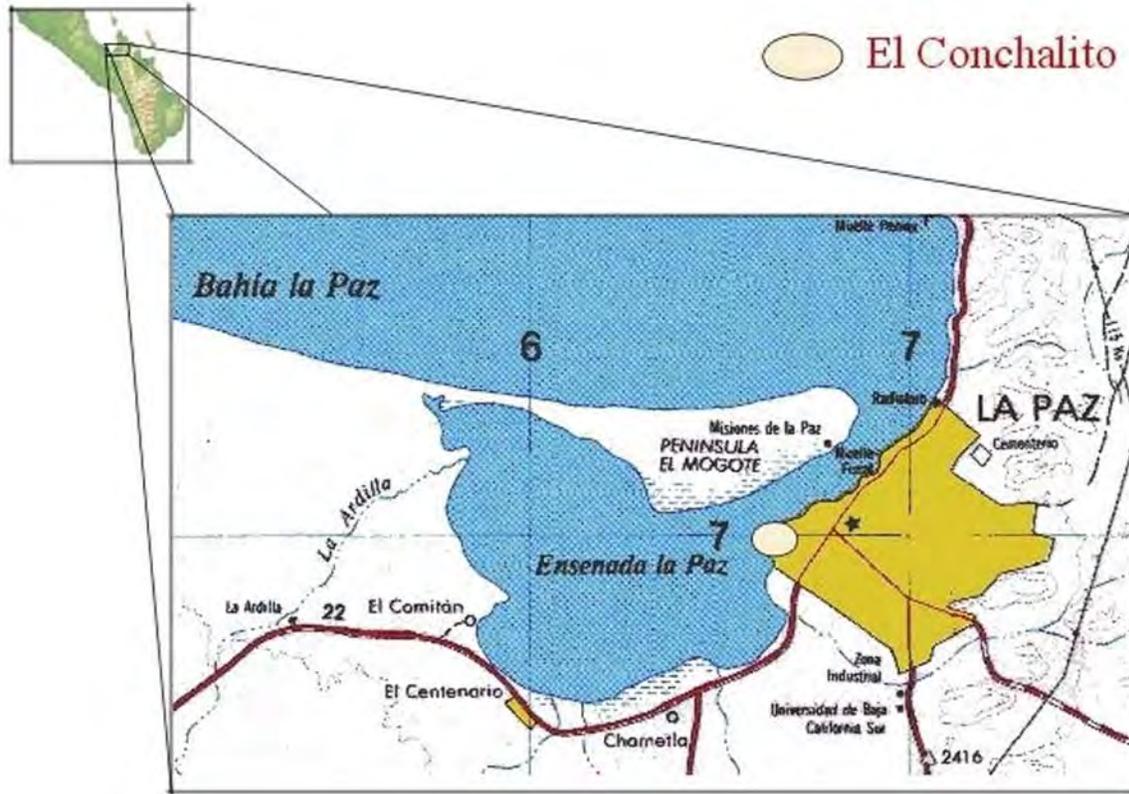


Figura 1. Ensenada de La Paz y localización del sitio arqueológico de El Conchalito.

23. Se trataba de una inhumación simultánea de dos individuos, seccionados a la mitad del cuerpo; pero a diferencia de todos los entierros similares encontrados hasta ese entonces, éste presentaba huellas de corte intencional en varios huesos largos (Figura 2). Sin embargo, éste no fue el hallazgo principal, pues el hecho de que hubieran cortado tejido blando para colocar el cuerpo en la posición en que fue encontrado, no quiere decir que lo hubieran comieron. El elemento fundamental se encontró en el cráneo: al realizar el análisis tafonómico del entierro, se reportó que una parte de la calota se encontraba separada (Figura 3), pero cercana a su posición anatómica normal. Cuando se analizó el cráneo en detalle en el laboratorio, se anotó que tenía un gran agujero en la parte posterior (Figura 4). Cercano a él se encontraba un fragmento de calota que parecía pertenecer a esa sección faltante; sin embargo, cuando se trató de colocarla era evidente que no embonaba (Figura 5), no por pertenecer a otro cráneo, sino porque faltaba una buena cantidad de hueso. Se había determinado como un individuo de sexo masculino, de entre 30 a 35 años de edad al momento de la muerte.

Con la intención de comprobar si la separación de esta pieza había ocurrido de forma natural o por algún proceso mecánico, se procedió a analizar las zonas afectadas primero de manera visual, después con una lente de aumento y luego en el microscopio (Figura 6). El resultado empezó a sorprender: había huellas de golpeo con un instrumento de piedra, las cuales indicaban que la separación de esta porción anatómica había sido intencional. Pero aún más: el patrón de microfracturas ponía al descubierto que la operación se había llevado a cabo cuando el individuo aún tenía tejido blando. No fue hecho en un cráneo desprovisto de cuero cabelludo y cerebro; no existían las clásicas huellas de roturas que se extienden, como era de esperarse, cuando esta operación se realiza en un cráneo libre de tejido blando, sino que estas



Figura 2. Entierro No. 23, *in situ*. Estaba compuesto por dos individuos, un hombre y una mujer; habían sido seccionados a la mitad del cuerpo y a diferencia de los otros en él se utilizaron instrumentos.



Figura 3. Fragmento de cráneo que había sido separado intencionalmente en el entierro 23a y que pertenecía a un individuo masculino.



Figura 4. Vista posterior del cráneo en donde se aprecia el agujero resultado de separar una sección del mismo.



Figura 5. Se puede observar cómo la pérdida de tejido óseo, provocado por el proceso de apertura del cráneo, impide una buena restauración.

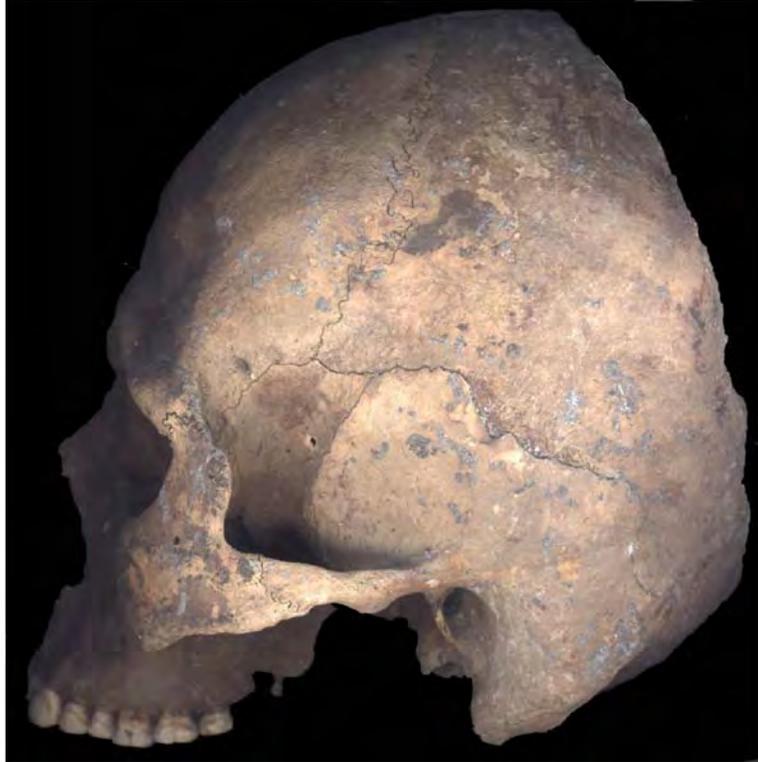


Figura 6. Norma lateral izquierda del cráneo del entierro 23<sup>a</sup>. Se puede apreciar el perfil que dejó la separación del fragmento del cráneo.

microfracturas rápidamente se detenían por la existencia de tejido orgánico y agua corporal. Además, si la operación se hubiera realizado en hueso seco, el área dañada hubiera sido mayor y no presentaría una excavación de 35° por los bordes, uno hacia afuera y su contrapartida hacia adentro, sino que la lesión sería casi siempre en sentido vertical, en ángulo de 90°. Finalmente se pudo determinar que en la parte correspondiente a la base del cráneo, la cual no es fácil de separar, se utilizó otro mecanismo: no fueron empleados instrumentos, sino que para lograrlo hicieron palanca hacia abajo. Así rompieron el basión de tal forma que una sección quedó en el cráneo y la otra en el fragmento de la calota, condición que sólo es posible si esta área todavía conserva tejido blando.

Evidentemente, por alguna razón los indígenas habían hecho esta operación, pero en ese momento era sólo un ejemplo, el cual resultaba interesante pero no permitía inferir más sobre el particular. El hecho fue que se empezaron a acumular más ejemplos. Otro caso fue descubierto en el sujeto del entierro 29; se trataba de un individuo infantil de aproximadamente seis años al momento de la muerte. La relación anatómica en la que fue encontrada estaba desordenada, aunque conservaba algunas regiones corporales en relación anatómica. El cráneo presentaba un gran agujero, pero ahora en el lado superior (Figura 7). Desafortunadamente tenía rota parte de la región facial, y a diferencia del anterior no se encontró la porción del cráneo que había sido separada. El análisis de laboratorio reveló que se había realizado una operación semejante a la descrita en el entierro ya descrito. Los ángulos de la rotura indicaban que la acción se había dado golpeando de arriba abajo con un ángulo de 30°, de afuera hacia el centro de la cabeza (Figura 8). Ello provocó la rotura en ángulo, y la inexistencia de fracturas extendidas señalaba que había sido realizado cuando aún tenía tejido blando, con el propósito de dejar al descubierto la masa

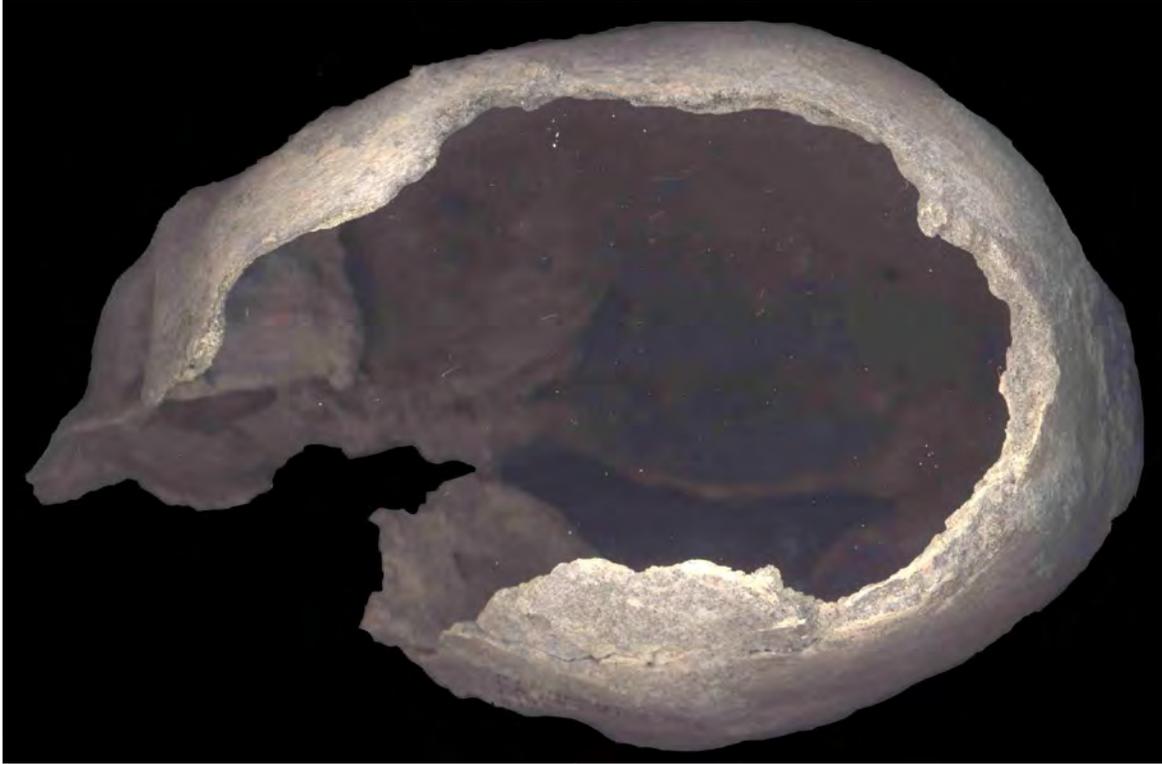


Figura 7. Norma superior del cráneo del entierro 29, individuo infantil al que le habían separado la parte superior del cráneo.



Figura 8. Norma lateral derecha del cráneo del entierro 29. Se puede observar el perfil que dejó la separación de la parte superior de la calota.

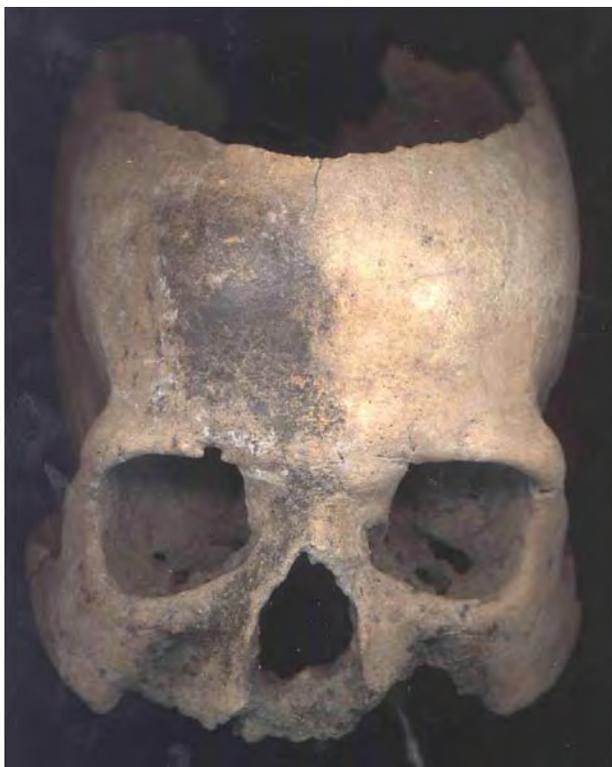


Figura 9. Norma superior del cráneo del entierro 40, individuo adulto masculino al que le habían separado la parte superior del cráneo.

encefálica.

El tercer ejemplo se encontró representado por el entierro 40: se trataba de una sepultura compuesta por dos individuos. El cráneo en cuestión pertenecía a un sujeto masculino cuya edad al momento de la muerte estaba entre los 30 a 35 años. Tenía separada la parte superior de la calvaria (Figura 9), además de mostrar un tremendo golpe en la nariz que prácticamente destruyó los huesos nasales, y a pesar de lo severa de esta última lesión la persona vivió durante mucho tiempo (Figura 10). El análisis de laboratorio confirmó el patrón utilizado en el corte del hueso.

Estos ejemplares hicieron necesario hacer una revisión cuidadosa de todos los fragmentos de cráneo, encontrándose más ejemplos que presentaban la misma mecánica de apertura. Así se halló que al individuo adulto masculino del entierro 1, el cual había sido seccionado, tenía toda la base del cráneo separada de la calvaria; en el entierro 3, que era de un individuo masculino de entre 20 a 25 años de edad al momento de la muerte, lo interesante es que fue el que presentó la mayor parte de las partes seccionadas del cuerpo, pues la cabeza, el tórax y los miembros superiores fueron separados y colocados en un arreglo especial, que tiene parecido con las inhumaciones que en el futuro se encontrarían en cuevas y que forman la llamada costumbre funeraria de Las Palmas. Y finalmente se tiene el único ejemplo fuera del sitio arqueológico El Conchalito: se trata de un entierro encontrado en la playa de La Gaviota (Figura 11), a 13 km al noreste del sitio, fuera de la ensenada de La Paz y rumbo hacia la isla de Espíritu Santo. Este entierro fue encontrado por la arqueóloga Laura Esquivel (Figura 12), quien lo rescató y reportó que se trataba de los restos de un individuo adulto en posición flexionada.

Ahora el siguiente paso era contestar a qué se debía esta operación. De que se dejaba al descubierto la masa encefálica no había lugar a dudas, así como el mecanismo involucrado para



Figura 10. Norma lateral derecha del cráneo del entierro 40. Se puede observar el perfil que dejó la separación de la parte superior de la calota.



Figura 11. Norma superior del cráneo del entierro de La Gaviota. Se trata de un adulto masculino al que le habían separado la parte superior de la calota.



Figura 12. Norma lateral izquierda del entierro de La Gaviota. Se puede observar el perfil que dejó la separación de la parte superior de la calota.

realizarlo, pero ello tampoco significa que el contenido del cerebro se hubiera consumido, ya fuera como parte de un ritual o por gusto. La respuesta empezó a surgir con el cráneo analizado del entierro 23b, compañero del 23a, descrito al inicio de las evidencias. Se trataba de los restos óseos de una mujer cuya edad al momento de la muerte estaba entre los 30 a 35 años. Esta mujer durante su vida había sido víctima de una agresión poco común: la habían golpeado con un objeto contundente, posiblemente una mano de metate, en el lado izquierdo de la cabeza. Como resultado de ese ataque, había sufrido un hundimiento de la pared craneal de aproximadamente 1.5 cm de profundidad (Figura 13). El golpe fue de tal magnitud que se había fracturado el hueso frontal en forma longitudinal, con una línea de izquierda a derecha por las tres cuartas partes del hueso (Figura 14). Sin embargo, la mujer no murió de forma inmediata; sobrevivió al golpe, pues presenta procesos de regeneración, los cuales indican que resistió cuando menos tres meses al evento. Esta situación de por sí interesante, pone en evidencia que, al contrario de lo descrito por los misioneros, en el sentido de que los californios abandonaban a sus viejos y enfermos, pues significaban una carga, en esa ocasión si cuidaron a esta mujer, posiblemente por su experiencia y conocimiento, ya que se trataba de una persona vieja para los estándares de vida de estos grupos (Figura 15). La edad, el hecho de que haya sobrevivido a una terrible agresión y su sexo, hacen pensar que se trataba de una persona importante para la comunidad. Había sido enterrada con un varón; a los dos se les había aplicado el seccionamiento, con la diferencia de que en esta ocasión lo hicieron con instrumentos de piedra (Figura 16).

Esta situación hizo necesario considerar las particularidades de cada uno de los entierros que presentaban estas características: todos habían sido seccionados (aunque en dos de ellos la remoción había sido fuerte), todos eran adultos, de sexo masculino y de avanzada edad, a excepción de un infante que probablemente también era masculino. Uno de ellos había tenido un



Figura 13. Norma lateral izquierda del cráneo del entierro 23. Se trata de una mujer adulta que había recibido un fuerte golpe, el cual le había dejado una depresión significativa.



Figura 14. Norma frontal del cráneo del entierro 23. Se puede observar cómo el golpe descrito en el lado izquierdo provocó una fractura por parte de todo el hueso frontal.



Figura 15. Norma posterior del cráneo del entierro 23. Se puede observar cómo fue separada la parte posterior de la calvaria.



Figura 16. Norma lateral derecha del cráneo del entierro 23. Se puede observar el perfil que dejó la separación de la parte posterior de la calvaria.

tratamiento especial, pues lo habían cortado en varias partes; en tres de ellos la remoción había sido tan grande que faltaba, muchos segmentos corporales, y finalmente, al sólo ser encontrado en una pequeña proporción, indicaba que este proceso estaba dirigido a personas especiales.

Es cierto que el análisis de estos eventos podría quedar hasta aquí enunciando sólo una serie de interrogantes a contestar en futuras excavaciones. Sin embargo, esto sería poco serio, ya que la respuesta podría existir si se toma en consideración que actualmente se cuenta con una gran cantidad de información etnográfica en grupos similares a los antiguos californios. Si bien una defensa de la argumentación que más adelante se hará requiere de un tiempo igual a la presente ponencia, es importante mencionar dos aspectos que se han encontrado como constante casi universal en este tipo de grupos: el primero es que la adaptación a las zonas desérticas es tan grande que no tienen necesidad de acudir al consumo de carne humana por necesidad; en caso de hacerlo, sólo forma parte de una ceremonia ritual que básicamente está dirigida a sus muertos o a personas especiales del grupo enemigo, guerreros y/o hechiceros, y tenía el propósito de adquirir la individualidad del difunto, entendida ésta como la habilidad especial que poseía y que el grupo no puede darse el lujo de perder. Por ello mismo sólo estaba dedicada a individuos especiales, casi siempre adultos y de mayor edad. Sus tumbas presentan características especiales que difieren del común de las demás y dan cuenta de que se trataban de individuos con amplio prestigio.

En el presente caso se cumplen todas estas características, por lo cual sería extraño que también hubieran tenido este tipo de prácticas. El hecho de que los religiosos no las hayan informado por no haberlas nunca sabido, no es de extrañar, pues tampoco reportaron con acuciosidad las costumbres funerarias, comportamiento que continuó aún ya avanzado el período misional; o más bien esta falta de pruebas podría obedecer a la argumentación vertida por Baegert en referencia a ciertas costumbres de los indios californios: “Antes solían celebrar, y todavía celebran secretamente, muchos ritos y cultos supersticiosos con los muchachos púberes, muchachas casaderas, mujeres encintas, niños recién nacidos y parturientas, ritos de los que no me parece conveniente informar aquí”.

## **Bibliografía**

Baegert, Juan J.

1942 *Noticias de la península americana de California*, Antigua Librería Robredo, México.

Barco, Miguel del

1973 *Historia natural y crónica de la Antigua California*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Clavijero, Francisco Xavier

1990 *Historia de la Antigua o Baja California*, Porrúa, México.

Hammond, George P. y Agapito Rey (eds.)

1928 *Oregon's history of sixteenth century exploration in western North America*, Wetzel, Los Angeles.

Rosales-López, Alfonso, J. Eldon Molto y Leticia C. Sánchez García

2007 “The dead at El Conchalito: ancient burial practices on La Baz Bay, Baja California Sur, Mexico”, *Pacific Coast Archaeological Society Quarterly* 39(2-3):67-80.

Simpson, Lesley B. (ed.)

1961 *Journal of Jose Longinos Martinez: notes and observations of the naturalist of the*

*botanical expedition in old and new California and the south coast, 1791-1792*, J. Howell, San Francisco.

Venegas, Miguel

1979 *Obras californianas del padre Miguel Venegas, S.J.*, Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz.